Municipalidad de Coronel Martínez

Cap. Egidio Cardozo esq. Tte. Jorge Bogado.

RUC: 80020290-2. Teléfono – Fax. 0553254314

Cnel. Martínez, 28 de octubre del 2019.-

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN
PRESENTE:

Referencia: Respuesta a la Nota DNCP Nº 1101/2019.-

En representación de la **MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORONEL MARTINEZ** tengo el agrado de dirigirnos a usted, a objeto de dar respuesta a las notas de referencia, mediante se informa que el llamado con ID N° 371.768, deben adecuarse a la legislación que regula la Contrataciones Públicas.

Por tanto, según la nota de referencia mencionamos que las Aclaraciones de los siguientes Puntos:

Punto N° 1 Ya hemos remitido el Registro de Firma del Responsable de la Suscripción del CDP según Exp. de Mesa de Entrada de la DNCP N° 10415 de fecha 21 de setiembre del 2016.-

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo respetuosamente. -

Municipalidad de Coronel Martínez

Vivian Ayesa Martínez Vázquez
Responsable de U.O.C.